Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Universidad Nacional de Santiago del Estero

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Santiago del Estero, 21 de Febrero de 2018.-

MEMORANDO N° 001 /2018

****

DE: COORDINACIÓN DE POSGRADO **A: Alumnos de Posgrado**

****

Por la presente, se informa a los alumnos de las distintas Carreras de Posgrado que pertenecen a esta Unidad Académica, que deberán regularizar su situación económica hasta el día **12 de Marzo de 2018 (Matricula y/o Cuotas Anuales)**.

Los que tengan deudas anteriores se respetará el monto que corresponde a cada año. Pasada la fecha mencionada, los mismos se actualizarán.

Desde ya agradecemos su colaboración.

Atentamente.-

Universidad Nacional de Sgo. del Estero ★ Facultad de Agronomía y Agroindustrias ★

Dra. Bqca. Beatriz Espeche Turbay
Secretaria Posgrado
FAyA - UNSE